



En el cuartel, 22 de Enero de 2017.

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía; con esta fecha procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 010/2017

Con motivo de hacer uso de licencia y viaje fuera de Santiago del Maquinista el Sr. Francisco Rodríguez Punsín; nómbrase al siguiente oficial interino, a contar de las 00:01 Horas del lunes 23 de Enero de 2017, y hasta las 20:00 Horas del jueves 26 de Enero de 2017.

Maquinista Interino al Voluntario Honorario Sr. Jorge Ortiz Cotal.

El voluntario nombrado tendrá las mismas atribuciones y deberes a quien reemplaza.

Tómese conocimiento, anótese en la respectiva hoja de servicio, transcríbese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

C.c.
Secretaria
Archivo de Ayudantía
Oficial de Guardia

DAP/yob.

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava